

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 179

Fecha Estado: 16/12/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131030122020000900	Ejecutivo Singular	SALUD DOMICILIARIA INTEGRAL	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL	Auto requiere DIC. 15/2021 a la parte interesada para que aporte el Arancel para la Certificación.	15/12/2021		
05001310301220210007300	Ejecutivo Conexo	PROMOTORA DE BIENES 21 SAS FORMABIENES SAS	EXPLANAN SA	Auto requiere DIC. 15/2021 previa decisión sobre la solicitud de terminación del proceso; pone en conocimiento de los ejecutados dicha petición.	15/12/2021		
05001310301220210009100	Ejecutivo Singular	FUNDACION CLINICA DEL NORTE	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA	Auto rechaza demanda DIC. 15/2021 ordena archivo.	15/12/2021		
05001310301220210025700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	HORACIO GIRALDO MORALES	Auto pone en conocimiento DIC. 15/2021 autoriza direcciones para notificación.	15/12/2021		
05001310301220210026000	Verbal	FUREL SA	UT IE FLOWERS HILL	Auto pone en conocimiento DIC. 16/2021 tiene notificados demandados Fernando León Diez Cardona y Mauricio José Rodríguez Cotúa desde el 16-11-2021, ordena emplazamiento de la UNIÓN TEMPORAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA FLOWERS HILL.	15/12/2021		
05001310301220210042900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CARLOS MARIO CARMONA PATIÑO	Auto pone en conocimiento DIC. 15/2021 respuesta del Juzgado 1 Civil Cto de Med., requiere a la parte demandante.	15/12/2021		
05001310301220210056700	Ejecutivo con Título Hipotecario	VICTOR RAUL SYLVA SANCHEZ	ALEJANDRA MARIA SALDARRIAGA GAÑAN	Auto rechaza demanda DIC. 15/2021 por falta de competencia, ordena remitir al Juzgado Promiscuo del Cto de Santa Fe de Antioquia.	15/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS MAURICIO ROJAS VARGAS  
SECRETARIO (A)